

EDITORIALES

Un problema de fácil solución

Por circunstancias especiales ha cobrado actualidad un asunto que, teniendo una gran importancia ha sido tratado con harta ligereza tanto por la Prensa como por los pueblos interesados.

Nos referimos a la construcción de caminos vecinales, bajo la égida de la Diputación provincial.

En realidad, el programa que animó esta idea fué el de dotar a los pueblos de la provincia de una red completísima de caminos que estimularan el desarrollo de las comunicaciones, y facilitarán los medios de transportes a los productos de la agricultura y de la industria.

No puede negarse que cada camino es un signo de progreso, de civilización y de vida, y por tanto el grado medio de cultura de los pueblos rurales está en relación directa con los medios de comunicación de que disponen.

Pero he aquí que la situación de la mayoría de los pueblos de nuestra provincia, condenados por las sequías a la emigración y a la miseria, les hizo ver en estas obras, no el elemento para mejorar su condición en un futuro próximo sino el sitio donde podían ganar un jornal para atender a sus necesidades más urgentes.

El Gobierno y el organismo provincial, ante la gravedad de la crisis obrera, vieron en la construcción de caminos vecinales un remedio para aliviarla, y así se ordenó una política de actividad cuya finalidad era poner en ejecución el mayor número de proyectos posibles.

Indudablemente, y bajo ambos aspectos, se han cometido injusticias y postergaciones, pues mientras algunos pueblos que contaban con varias vías de comunicación fueron agraciados con otro o varios caminos, otros, total y absolutamente incommunicados y con trabajadores en la mayor miseria, no fueron atendidos en sus persistentes súplicas.

Pero no es este el motivo que inspira este artículo; siendo ello muy interesante, nos parece que lo es más en los momentos actuales otro aspecto de la cuestión, que afecta directamente a los trabajadores.

Los presupuestos que se hacen por el personal técnico en lo que se refiere a mano de obra adolecen de un defecto capital que debe corregirse si lo que se pretende es acudir en socorro de los obreros parados.

En estos proyectos y presupuestos se procede con una tacañería extraordinaria tomando como base el tipo medio de jornal que rigen en los pueblos para las faenas agrícolas, y resulta que en muchos casos estos son de diez céntimos y tres pesetas que son los que el contratista del camino paga a sus jornaleros merendando cuanto puede con el empleo de zagalones y menores de edad.

Menguado resulta el remedio si se condena a los trabajadores a un jornal de hambre, que tienen que aceptar puesto en el trance de ayunar a medias o hacerlo totalmente, y por otra parte, no puede obligarse en buena lógica al contratista a que pague sueldos superiores a los que sirvieron de base al presupuesto redactado por los técnicos.

Mal puede comer un trabajador con jornales de ese tipo en el supuesto de que no tenga familia que mantener, y siendo así es una gran injusticia explotar su miseria.

Por ello es indispensable que se proceda a la rectificación de esos proyectos y presupuestos de caminos vecinales, teniendo en cuenta la jornada de ocho horas y un tipo de jornal más humano y más en armonía con las necesidades de la vida.

Pierre Laval y las directrices de la política francesa

En vísperas de la elección presidencial, Pierre Laval, como jefe del Gobierno francés, ha querido exponer y fijar ante la opinión política de su país las directrices de la política a seguir por el Ministro que preside.

En el interior, una política de paz social considera Laval indispensable para salvaguardar el orden.

Pretende también sustituir los méritos burocráticos al uso por una organización técnica exenta de complicaciones administrativas.

En el orden internacional, su política a seguir tenderá a exigir el respeto a los Tratados, fundado en que la paz exterior no sería sólida ni duradera si no está afianzada en una organización de relaciones económicas.

Como primordial problema de Gobierno Laval trató en La Cour Neuve de la crisis de trabajo expresando su criterio de que la paz del mundo será incierta mientras haya millones de obreros parados.

Al reanudarse las tareas legislativas en Francia recogerán las oposiciones y contestarán cumplidamente a las directrices de la política gubernamental de Francia, preconizadas y defendidas por Pierre Laval.

Y del debate, posiblemente, sobrevendrán direcciones políticas importantes para la vida ministerial del actual Gobierno, contra cuyo ministro de Negocios Extranjeros, Aristides Briand está arreciando por momentos la campaña opositorista del nacionalismo francés.

El pacto naval de Londres y la conferencia de París

De nuevo adquiere notoria actualidad el pacto naval de Londres, con motivo de la respuesta de Italia a la nota del Gobierno francés, sobre el acuerdo naval que se ventila en la Conferencia de París.

En el libro blanco publicado por Inglaterra, a propósito del pacto de Londres, figura en su cláusula C que Francia e Italia aceptarían todas las cláusulas contenidas en la parte tercera del referido Pacto, que se aplican a los miembros del «Commonwealth» británico, a Estados Unidos y el Japón, aceptando también las cláusulas que aplican de manera general.

A esta segunda parte quiso agregar el Gobierno francés esta edición; y que no son contrarias al presente acuerdo (refiriéndose al franco-italiano).

Se negó el Gobierno italiano a tal adición, y ahora, de acuer-

do con Inglaterra, mantiene el criterio de que Francia no podrá emprender en 1935 nuevas construcciones navales para sustituir a las dehechadas por cumplir el plazo de servicio, si no es bajo la reserva de autorización concedida en la próxima Conferencia naval.

El litigio entre Italia y Francia ha llegado a un momento álgido, comenzando el pesimismo a dominar en los centros políticos italianos, que no esperan del Gobierno francés una concesión. S. S.

Tipos

El que va más allá

En política, en arte, en sentido ético, hay siempre alguno que pretende apabullar a sus conciudadanos, diciendo:

—¡Yo voy más allá!
Es el hombre inquieto por una dimensión. Suele ser el eterno «concurante» que quiere ganar el primer premio. No le importa el camino, apenas lo conoce; sólo le interesa llegar antes que nadie.

El que va más allá suele no ir a ninguna parte. Como no se resigna a hacer lo que inmediatamente es preciso, como quiere hallar la solución brincándose el problema, o planteandose «más avanzado» para tener pretexto de ignorar los datos; como no ve lo que le rodea, pasmado ante esas estrechitas mesiánicas que asoman al fin del sendero en todos los bosques de novela, el que va más allá suele dar de bruces con cualquier real y verdadero pedrusco, con cualquier real y verdadero problema que salta al paso abrumándonos con su ineludible urgencia.

Entonces hay que desistir del «más allá», precisamente donde estamos.

El que —sistemáticamente— «va más allá», el «avanzado» incondicional, suele ser un holgazán empedernido. (Le vemos y oímos a diario en el café, en los ateos, en las «peceras» de los clubs. Hoy ese hombre que hecha lumbre revolucionaria por los ojos es el más inofensivo. Ortega y Gasset hablaba del caso de las revoluciones... Era eminente, si se intentaba hacerlas desde los insondables butacones de un círculo de recreo.

Empeñarse en ver sólo a muchos kilómetros de distancia es señal de un defecto visual: algo nos impide ver lo que tenemos delante; hace pensar en cierta incapacidad de comprender lo que nos está rozando. Recuerdo siempre unas memorias de la mujer de Lenin en que se describen las entrevistas del caudillo ruso—anteriores a la revolución— con algunos jóvenes

Cine sonoro

¡Horror!... ¡Horror!... El señor Rosell, Abogado, Catedrático, Filósofo y Poeta, me dedica unas cuantas groserías en un hermoso artículo por haberle llamado upetista.

¡Pero a quién se le ocurre llamarle upetista a un hombre que sólo fué concejal y diputado de la Dictadura porque se lo pidieron llorando unos señores?

No hay derecho y me está bien empleado el vapuleo; porque el señor Rosell etc. etc. fué siempre republicano, sociólogo profundo y cultivador de sandías y tomates en Adra.

...Y lo peor de todo es que me desprecia y esto me tiene inconsolable porque no hay en el mundo nada peor que el desprecio de un idiota ilustrado. ¡Es terrible!

Hay acción, pensamiento, ensueño. Los que nada realizan; los que no piensan o no saben pensar, se refugian en el ensueño. Sucede como con el mal teólogo: prefiere la mística. O con el mal escritor: prefiere la poesía «suguyente», cuya virtud reside en no poder ser nunca comprendida.

En arte, en política, en la vida social, el que va más allá suele padecer—repeto—cierta incapacidad de operar más acá, en el humilde terreno donde pisa. Inventan escuelas artísticas, partidos políticos nuevos. En lugar de sus energías a una obra que —si ella es genial, en un u otro grado— «inconscientemente» ha de inaugurar etapas nuevas, las aplica a la tarea «consciente y apostólica de predicar recetas para producir maravillas. A la otra anteponen su teoría; a la forma, la fórmula.

Claro es que todo ello acaba por un sencillo cambio de vocábulos. La realidad—que no conocen— queda intacta, pero se transforma el léxico.

Es que el hombre «que va más allá» cree tener horror a las situaciones, a los fenómenos, y sólo tiene horror a las palabras, a esas viejas palabras tras de las cuales se ocultan tantos fracasos del hombre. Toda esa inquietud—que a veces auténtica, tan auténtica como débil—viene a acabar en esto: en un desesperado esfuerzo por acuñar una palabra reluciente, tintineante, redondita, bien nutrida de símbolos, que puede rodar por las mesas de los cafés, por los pasillos de los teatros, de las Cámaras...

Algo más humilde, más «humano», de lo que el hombre inquieto, de lo que el hombre «místico» viene creyendo, se trataba sólo de inventar una palabra. Una de las funciones más sagradas del hombre genial—sencillo, del hombre de espíritu—en descubrir las palabras nuevas que han de aplicarse a los nuevos fenómenos.

Apareció estos días un libro de Jean-Richard Bloch, titulado «Destin du siècle», donde se dice: «El período que atravesamos ofrece el ejemplo de una crisis verbal y de una anemia de vocabulario».

En efecto: nos abruman las viejas palabras, los «cadáveres de palabras»—como apunta Bloch—que intenta seguir galvanizándose... Por eso los conductores de hombres—y esos hombres ilusionados que si no conducen pretenden, al menos, inducir—deben aplicarse a descubrir palabras nuevas para mañana; a forjar palabras bien bruñidas, que rueden bien por la tertulia.

Sobre todo los que no aplican su tiempo a conocer los hombres y a darse cuenta exacta del grado de temperatura que hoy tienen los hechos.

Digno de elogio

Por referencias particulares sabemos que la señora del comerciante de esta ciudad don Jesús de la Riva, que a la sazón se encuentra en Madrid, al enterarse de los sucesos que se estaban desarrollando el lunes en la capital de España, recorrió los Colegios e Internados en los que se hallaban niños cuyas familias residen en Almería, llevándoselos a su casa y telegrafando a sus respectivos padres, tranquilizándoles en lo que respecta a la suerte de sus hijos.

Es digna de todo elogio la acción de esta señora.

No se devuelven los originales

Una exposición en la zona francesa

La exposición de frutos tempranos inaugurada por el Residente General, ha constituido sorprendente éxito, que servirá de estímulo a los agricultores.

Convencidos del partido que puede sacarse de este suelo y de este sol, se agrupan y organizan para enviar a la metrópoli productos agrícolas que allí se cotizan a elevados precios. Revela la exposición el desarrollo considerable que en el país toma el cultivo hortícola y progresos alcanzados.

Los expositores se clasifican en cuatro grupos. En el centro exhiben los embalgames vacíos, los frutos ya preparados para la expedición y las industrias nuevas. Las alcachofas, los espárragos de lujo, las habichuelas verdes, los tomates y las patatas, predominan. No faltan tampoco las fresas, perfectamente empaquetadas, que a París llevan los aviones.

Las Compañías de navegación y las ferroviarias, se interesan en este comercio y, merced al esfuerzo común se ofrecen a los labradores horizontes amplios para cultivos, compensadores de otros de menor rendimiento. Baste decir, que pronto serán ampliados a cien mil quintales la cantidad de estos frutos que Francia admitirá en franquicia.

Se han dado conferencias prácticas, verdaderos faros para los agricultores y se ha dedicado un día a la exaltación del árbol frutero. Este cultivo se acomete en gran escala. Se precoriza la producción comercial, limitación de variedades, su selección, creación de cooperativas locales, estandarización y el servicio de informes comerciales y de propaganda.

Se ha hecho ver la importancia que puede tener en Marruecos la industria de transformación de frutos, ya que la demanda mundial en frutos secos, pulpas y confituras, es superior a la producción. La industria conserveira de frutos ha de tener aquí mayor importancia que las de pescados.

En suma, se ha convencido el labrador europeo, que la monocultura no es reproductiva. Hay que recurrir a la multicultura, a las industrias derivadas para abrirse paso y obtener buenos beneficios. Las autoridades agrícolas, de otra parte, y a la cabeza el Residente General, no se limitan a prestarles alientos. Dan facilidades, iluminan a los colonos y dictan disposiciones a fin de estructurar la producción agrícola sobre bases modernas que permitan hacer frente a la competencia mundial en la conquista de mercados.

Los colonos españoles debieran imitar este ejemplo. He ha-

blado con algu. os compatriotas de los aquí residentes, conocedores de la raza española, y con vienen en que hay regiones en el Protectorado español susceptibles de acometer en gran escala el cultivo de frutos tempranos. Salvo la gran industria agrícola de Larache, nada se ha intentado en este sentido en otras, como la de Melilla.

Si oís decir que HERALDO DE ALMERIA ha de cesar en su publicación, negarlo rotundamente. Ni nos vendemos ni claudicamos. Hombreres de honor, sabemos mantenernos con dignidad en nuestro puesto

La llamada de Moscú

Escribe Lucien Corpechot en «La Figaro».

«La Confederación Nacional del Trabajo, ha colocado estos días en las paredes de todo París, y en sus alrededores, un llamamiento dirigido a todos los trabajadores, para ponerles en guardia contra las incitaciones al motín que Moscú hace desde las columnas de «L'Humanité».

Denuncia la C. G. T.—como nosotros lo hemos hecho—los procedimientos empleados por los Soviets para encadenar a los hombres de Rusia a la tierra y a la fábrica y la actividad belicosa del Gobierno bolchevique.

El bolchevismo, que ha suprimido la educación religiosa, y con la propiedad individual, todos los resortes que hacen aceptable el trabajo, se ha visto obligado a restablecer la esclavitud.

Primero para evitar el hambre y luego, en frase de Lenin; «para alcanzar a los países capitalistas en el terreno económico», los Soviets han declarado el trabajo forzado y obligan a éste a todo el pueblo ruso, con un rigor tal, que supera en ferocidad a los métodos bárbaros de los antiguos conductores de esclavos.

El cristianismo había hecho, transformando los corazones, esa revolución, la más importan-

te de la Historia: la abolición de la esclavitud. Al retirarse del país ruso el cristianismo, se han destapado las turbias regiones del alma en que el respeto a la personalidad humana no existe y los amos de Rusia han forjado nuevas cadenas de esclavos para el obrero y el campesino moscovita.

Y como dicen los carteles de la C. G. T., «sería un error que el Gobierno de los Soviets vacilara cuando necesite cambiar en carne de cañón la carne de esclavitud. El «plan quinquenal» es una simple instancia de realización y no tiene más que una finalidad: la guerra.

Stalin no hace hoy en Rusia más que prepararse a la invasión armada de los países del Occidente.

Para lograrlo comienza por destruir en ellos, por medio de la propaganda roja, la riqueza, el orden, la unidad, la religión. Con las crisis económicas que se acentúan, se va preparando el desenlace. Un desenlace que se reduce a esta alternativa: O ser esclavos o morir».

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14

MISCELANEA Victor Hugo no podía escribir sin echar grandes y numerosos borrones. Sus íntimos y admiradores decían que aquellos borrones eran la mejor prueba de la autenticidad de sus autógrafos.

Don Segismundo de Moré, que gozó con justicia fama de gran orador, tenía tal verbosidad, que un taquígrafo del Congreso comprobó que pronunciaba cien palabras por minuto.

En España un maestro de escuela tiene, indudablemente, menos categoría social que un ministro; y, sin embargo, estos nombres indican lo contrario, pues «maestro» viene de la voz latina «magister» (el que más), y «ministro» de «minus» (el que menos).

Los empleados de Vías y Obras de la Diputación han presentado una denuncia contra el Ingeniero Jefe de ese servicio.

Se habla de curvas pronunciadas, de kilómetros replanteados, de caminos tristes.

La verdad es que en muchos pueblos los trabajadores pasan hambre esperando el milagro del camino que nunca se empieza.

Los primeros ardores que forman la vanguardia del estío van poniendo en la sangre del pueblo un calor emocional.

En estas circunstancias sería muy saludable frenar las pasiones y limitarse todos a cumplir con su deber pensando que España es ante todo.

CLARIN

Vida marroquí

Una exposición en la zona francesa

La exposición de frutos tempranos inaugurada por el Residente General, ha constituido sorprendente éxito, que servirá de estímulo a los agricultores.

Convencidos del partido que puede sacarse de este suelo y de este sol, se agrupan y organizan para enviar a la metrópoli productos agrícolas que allí se cotizan a elevados precios. Revela la exposición el desarrollo considerable que en el país toma el cultivo hortícola y progresos alcanzados.

Los expositores se clasifican en cuatro grupos. En el centro exhiben los embalgames vacíos, los frutos ya preparados para la expedición y las industrias nuevas. Las alcachofas, los espárragos de lujo, las habichuelas verdes, los tomates y las patatas, predominan. No faltan tampoco las fresas, perfectamente empaquetadas, que a París llevan los aviones.

Las Compañías de navegación y las ferroviarias, se interesan en este comercio y, merced al esfuerzo común se ofrecen a los labradores horizontes amplios para cultivos, compensadores de otros de menor rendimiento. Baste decir, que pronto serán ampliados a cien mil quintales la cantidad de estos frutos que Francia admitirá en franquicia.

Se han dado conferencias prácticas, verdaderos faros para los agricultores y se ha dedicado un día a la exaltación del árbol frutero. Este cultivo se acomete en gran escala. Se precoriza la producción comercial, limitación de variedades, su selección, creación de cooperativas locales, estandarización y el servicio de informes comerciales y de propaganda.

Se ha hecho ver la importancia que puede tener en Marruecos la industria de transformación de frutos, ya que la demanda mundial en frutos secos, pulpas y confituras, es superior a la producción. La industria conserveira de frutos ha de tener aquí mayor importancia que las de pescados.

En suma, se ha convencido el labrador europeo, que la monocultura no es reproductiva. Hay que recurrir a la multicultura, a las industrias derivadas para abrirse paso y obtener buenos beneficios. Las autoridades agrícolas, de otra parte, y a la cabeza el Residente General, no se limitan a prestarles alientos. Dan facilidades, iluminan a los colonos y dictan disposiciones a fin de estructurar la producción agrícola sobre bases modernas que permitan hacer frente a la competencia mundial en la conquista de mercados.

Los colonos españoles debieran imitar este ejemplo. He ha-

blado con algu. os compatriotas de los aquí residentes, conocedores de la raza española, y con vienen en que hay regiones en el Protectorado español susceptibles de acometer en gran escala el cultivo de frutos tempranos. Salvo la gran industria agrícola de Larache, nada se ha intentado en este sentido en otras, como la de Melilla.

Si oís decir que HERALDO DE ALMERIA ha de cesar en su publicación, negarlo rotundamente. Ni nos vendemos ni claudicamos. Hombreres de honor, sabemos mantenernos con dignidad en nuestro puesto

La llamada de Moscú

Escribe Lucien Corpechot en «La Figaro».

«La Confederación Nacional del Trabajo, ha colocado estos días en las paredes de todo París, y en sus alrededores, un llamamiento dirigido a todos los trabajadores, para ponerles en guardia contra las incitaciones al motín que Moscú hace desde las columnas de «L'Humanité».

Denuncia la C. G. T.—como nosotros lo hemos hecho—los procedimientos empleados por los Soviets para encadenar a los hombres de Rusia a la tierra y a la fábrica y la actividad belicosa del Gobierno bolchevique.

El bolchevismo, que ha suprimido la educación religiosa, y con la propiedad individual, todos los resortes que hacen aceptable el trabajo, se ha visto obligado a restablecer la esclavitud.

Primero para evitar el hambre y luego, en frase de Lenin; «para alcanzar a los países capitalistas en el terreno económico», los Soviets han declarado el trabajo forzado y obligan a éste a todo el pueblo ruso, con un rigor tal, que supera en ferocidad a los métodos bárbaros de los antiguos conductores de esclavos.

El cristianismo había hecho, transformando los corazones, esa revolución, la más importan-

te de la Historia: la abolición de la esclavitud. Al retirarse del país ruso el cristianismo, se han destapado las turbias regiones del alma en que el respeto a la personalidad humana no existe y los amos de Rusia han forjado nuevas cadenas de esclavos para el obrero y el campesino moscovita.

Y como dicen los carteles de la C. G. T., «sería un error que el Gobierno de los Soviets vacilara cuando necesite cambiar en carne de cañón la carne de esclavitud. El «plan quinquenal» es una simple instancia de realización y no tiene más que una finalidad: la guerra.

Stalin no hace hoy en Rusia más que prepararse a la invasión armada de los países del Occidente.

Para lograrlo comienza por destruir en ellos, por medio de la propaganda roja, la riqueza, el orden, la unidad, la religión. Con las crisis económicas que se acentúan, se va preparando el desenlace. Un desenlace que se reduce a esta alternativa: O ser esclavos o morir».

CHISPAS DEL YUNQUE

EL CAOS CHINO

El pueblo misterioso que guarda avaro bajo las sombras de la confusión sus tradiciones ha desgarrado brutalmente el maravilloso cendal tejido con las fantasías de los pueblos occidentales para mostrarse tal como es hirviendo en piojos y en podredumbres sin cabeza ni pies, inmenso bazar servido por la anarquía donde se compra todo y se vende todo desde el Templo del Cielo de Pekín a los sepulcros de los Emperadores de Ming y desde las chinas robadas en los alrededores de Mukden a los propios Lamas de los templos más venerados.

Es aquella una anarquía sucia y cómica de gran espectáculo en la que se mezclan cuando pueden los agitadores del Soviet de la Rusia roja.

Entre otros dos son los compadres que tiranizan el inmenso rebaño chino, diáspora en varios linajes: el señor Tsung-Tso-Ling y el señor Wu-Pei-Fu.

El primero dispone de trescientos mil fusiles, tiene su sede en el Norte y se abriga en la sombra protectora del Japón.

El segundo dispone de igual número de fusiles y se acurruca como un molinillo melancólico en la sombra de un gran dolor.

Un día Tsung-Tson-Ling asoma su testa sobre la gran muralla y grita sobre Pekín.

¡Ese ministerio no nos sirve y el Presidente es un asno al que hay que desollar! ¡Largarlo con viento fresco!

Y el ministerio «ambalea hasta que Wu-Pei-Fu declara a voces que su compadre es un idiota al que no se le debe hacer caso.

La historia del mariscal nordista es divertida. Creció entre basuras y arrastró su coleta por todas las inmundicias de los suburbios del Sur y terminó por hacerse pederinario con la misma razón que otros deciden hacerse curanderos.

Castigo del oficio el compadre se hace de una partida de bandidos que pronto se hacen célebres bajo el título «Hong-Huees».

Los reclutas acuden a sus filas atraídos por el botín y en el transcurso de los años el Imperio le da el grado de Mariscal y termina haciéndose un soberano en la Manchuria donde impone el orden.

Hace poco concedió el honor de una confidencia a un periodista europeo. Nosotros le dijo—hemos tolerado la intrusión rusa en los asuntos de China porque a China no la conoce a fondo ningún extranjero.

Muy pronto las mujeres rusas pasearán desnudas por las calles... es una diversión que preparo a mis soldados.

China ha perdido la cabeza y para compensarlo tiene dos cerebros: Pekín al norte y Canton al sur.

En las concesiones extranjera se sabe el estado político por un barómetro original.

Si las gentes entierran en ella sus alhajas y su dinero la cosa va muy mal; si desentieran la situación no ofrece peligro.

La diplomacia es arte de los matices.

Y así seguirá todo hasta que los dos compadres se den el abrazo de Vergara y reconozcan que es una imbecilidad matarse entre sí cuando sus enemigos no están entre ellos.

S. SERGIO

HERALDO DE ALMERIA

firmes en sus convicciones, las mantendrá siempre; guardando el respeto que se debe al poder constituido y coadyuvando al mantenimiento del orden y a cuanto redunde en bien de España en general y al particular de Almería

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Dice que la tranquilidad es completa en España y que en el próximo Consejo, se resolverá el pleito de la renovación de Ayuntamientos

Madrid 12, (4 t).—A la hora de costumbre fueron recibidos los periodistas, por el ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

Dijo el señor Maura que según los informes que le habían remitido los gobernadores civiles, la tranquilidad en todo el país era absoluta.

Afirmó que en todos los lugares, los republicanos y los socialistas habiense puesto al lado del Gobierno, coadyuvando al mantenimiento del orden, lo que prueba—dijo el señor Maura—que en el programa de los socialistas y republicanos, no figura la quema de conventos.

Negó el ministro que el Cardenal Primado hubiese salido de España, diciendo que únicamente se había trasladado de Toledo a Cuenca.

Anunció que al Consejo de mañana llevará un decreto resolviendo de una manera definitiva y clara el pleito sobre la renovación de Ayuntamientos.

—Claro, que después de las provocaciones de los monárquicos—dijo—, las circunstancias que concurrían en este asunto, han cambiado bastante. A pesar de esto, he encontrado una fórmula jurídica para resolver de una forma colectiva y ciudadana este asunto, sin que se me pueda tachar de injusto y antidemocrático.

El señor Maura dijo que le había visitado el director de los Ferrocarriles del Norte, para explicarle que ayer aconsejó a los obreros que evacuaran los talleres, porque temía que se les hubiera obligado a ello por la violencia por los elementos alborotadores.

—Me ha visitado también—añadió—el director del periódico «El Debate» para pedirme que autorizara la publicación de dicho diario. Yo le he contestado que no tenía inconveniente, pero que el asunto dependía ya de la Jurisdicción militar. Según tengo entendido, espero que mañana le autoricen para que lo publique.

Anunció el ministro, que la «Hoja Oficial del Lunes», va a ser transformada radicalmente en lo que respecta a su redacción, pues el domingo pretendía publicar un relato de los sucesos que le hicieron los elementos monárquicos, anteponiéndolo a la versión oficial.

—Yo les advertí de que si la versión que iban a publicar era tendenciosa, la sancionaría con todo rigor, y entonces, renunciaron a publicarla, haciéndolo de una manera imparcial y puramente objetiva.

Dice el Jefe del Gobierno

Madrid 12, (4 t).—Esta mañana, el presidente del Gobierno provisional, presidió la constitución de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Posteriormente, el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que dijo que le había visitado el alcalde de Barcelona, hablandole de algunas cuestiones que atañen a aquel Municipio.

Agregó el señor Alcalá Zamora, que los informes que había recibido de todas las provincias, acusaban tranquilidad, aunque en algunas, ya es sabido que había tenido repercusión el ambiente que había en Madrid a causa de los pasados sucesos.

Añadió que en todas partes se investigará minuciosamente si las órdenes dadas por el Gobierno fueron cumplidas con toda prontitud; y si no fuera así, se impondrán las sanciones pertinentes.

A primera hora del día se recibieron informes particulares en la subsecretaría de la Presidencia, dando cuenta de la huida de las Jesuitas que residían en Cádiz, sin haber tenido que lamentar incidentes.

Hablando con el ministro de la Guerra

Madrid 12, (4 t).—A las once de la mañana acudió a su despacho oficial el ministro de la Guerra señor Azaña. Recibió a los periodistas, a los que anunció que inmediatamente se formará la Sala quinta militar que funcionará en las Salesas.

Esta Sala tendrá cuatro auditores y en ella informarán únicamente los abogados.

Declaró el ministro, que las Asambleas de San Hermenegildo y San Fernando, propondrán las recompensas de cruces y expedientes de ascensos. Las recompensas pendientes, dijo el ministro que pasarán al ministerio.

Confirmó el señor Azaña que se ha instruido expediente por la adquisición de ochenta motores «Júpiter» para aviación, los que son inservibles.

En el Consejo de ministros que se celebre el sábado, informará al Gobierno de las reformas que va a introducir en el Ejército. No quiso anticipar na-

da hasta que sean conocidas las plantillas.

El ministro estuvo cambiando impresiones con el capitán general de Madrid, diciendo a los periodistas que el ánimo de las tropas era excelente.

El Procurador General de la República dice:

Que pronto se hará justicia respecto a los generales Mola y Berenguer

Madrid 12, (4 t).—El Procurador General de la República don Angel Galarza, ha hecho esta mañana unas declaraciones a los representantes de la Prensa.

Negó que él negara la razón a los que piden que el Gobierno haga justicia en las personas de los generales Mola y Berenguer, afirmando que se está trabajando con toda actividad sobre este asunto.

Acercas del desarme de la guardia civil, que también ha sido pedido al Gobierno, manifestó que el tiene que aclarar que fué testigo de los sucesos desarrollados en la calle de Alcalá, frente al Círculo Monárquico, y que presencié la actuación de la guardia civil, la que disparó al aire siempre, acatando de esta manera, sin ningún género de dudas, las instrucciones que el Gobierno tiene dadas a estas fuerzas.

Respecto a los generales Mola y Berenguer, repitió el señor Galarza que el Gobierno estaba en el camino de hacer pronta justicia.

Dijo que había recomendado a las sociedades obreras ordenar a sus afiliados que no abandonaran el trabajo y no atenderían las sugerencias de los elementos perturbadores, pues obedeciendo a estos, hacen un grave daño a la República.

De los pasados sucesos en algunas provincias

Málaga

En la madrugada última fué declarado el estado de guerra.

No se han repetido los sucesos del lunes y en muchas obras se trabaja normalmente.

La tranquilidad es absoluta.

Alicante

A las diez de la noche se proclamó la ley marcial en esta población.

La situación se ha normalizado totalmente.

Jerez de la Frontera

Esta mañana se declararon en

huelga general los obreros de esta población, aunque en todo momento, los huelguistas se han conducido con la mayor cordura.

Únicamente un escaso grupo de muchachos, recorrieron las calles de la ciudad lanzando diversos gritos y arrancando la muestra del Círculo de la Unión Nacional.

Por la tarde se organizó una manifestación, obligando a que las niñas y niños que se hallaban en algunos colegios evacuaran éstos, sin causar en nada el menor daño.

Sevilla

A las ocho de la mañana se declaró el estado de guerra.

No se han registrado incidentes.

Zaragoza

En esta capital no fué preciso declarar el estado de guerra, porque desde el primer momento, los elementos republicanos y socialistas, se pusieron a disposición de las autoridades para conservar el orden.

Las cotizaciones en las Bolsas

Madrid 12, (12 n).—El ministro de Hacienda manifestó que se mantendrá cerrada la Bolsa hasta el lunes.

La libra se cotizó en Londres a 49, descendiendo al cerrar a 48'80.

De la "Gaceta"

Madrid 12, (4 t).—Entre otras, se insertan las siguientes disposiciones en la «Gaceta» de hoy: Disponiendo que la Dirección de Turismo, revise todos los nombramientos del personal afecto a sus servicios para reducir el mismo en armonía con las necesidades que las circunstancias aconsejen.

Ordena que el ministro plenipotenciario de España en Chile señor Gil Deigdo, pase a la Delegación de Varsovia.

Una querrela contra don Alfonso de Borbón

Madrid 12, (12 n).—A las ocho de la noche volvió a recibir a los periodistas don Angel Galarza, a los que hizo entrega de una nota en la que se dice que se han practicado numerosas detenciones relacionadas con los sucesos del domingo frente al Círculo Monárquico.

Se añade en la nota, que las hojas que repartieron los monárquicos el domingo, demostraban que existía premeditación, acentuándose la gravedad de la misma con motivo de los viajes que hicieron a París el marqués de Luca de Tena y otros aristócratas, lo que hace sospechar la existencia de un complot.

Esto me obliga—añade el señor Galarza en su nota—a querrelarme contra don Alfonso de Borbón, estimando que dejó de ser rey español desde el 13 de Septiembre de 1923.

Dice Queipo de Llano

Madrid 12, (12 n).—El capitán general señor Queipo de Llano, ha declarado ante los periodistas, que las tropas evitaban muchos incendios. El personalmente, evitó la destrucción del convento grande de Chamartin, para lo que se llevó a quince soldados en varios taxis.

El general censuró a algunas damas de la aristocracia, porque comunicaron por teléfono noticias falsas a Capitanía, logrando con esto, que se desorganizaran los servicios.

Afirmó el general que en ningún caso tuvo necesidad de intervenir el Ejército contra el pueblo.

En cuarta plana originales de interés

Decretos de Comunicaciones.—Tranquilidad en la Marina.—La compra de moneda extranjera

Madrid, 12, (4 t).—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas, que en breve llevará al Consejo de ministros varios decretos importantes de su departamento; y supone, que dichos decretos han de producir gran satisfacción en el personal cuando sean conocidos.

En su despacho oficial recibió el ministro de Marina señor Casares a los representantes de la Prensa, a los que dijo que la tranquilidad en todos los departamentos de Marina, era completa. Así mismo confirmó el ministro que en las dotaciones de los buques de la Armada no ocurría novedad, habiéndose resuelto definitivamente los pequeños incidentes que acaecieron a bordo de algunos de estos buques.

Don Indalecio Prieto dijo que habia dirigido una comunicación a la Banca nacional. Interesándose que remitan con toda puntualidad las estadísticas sobre la compra de moneda extranjera.

Añadió el ministro de Hacienda, que aún cuando él es partidario de la libertad de contratación, la estadística sobre este asunto, debe ser perfecta.

Confía el señor Prieto en que le auxilie en este asunto la Banca.

TEATRO CERVANTES

Hoy, miércoles 13 mayo
Estreño de la extraordinaria super-joya en español, dialogada por P. MUÑOZ SECA

Un hombre de suerte

Maravillosa película sonora ablada en español por los ases de la pantalla
Roberto Rey
María Luz Callejo
Rosario Pino

La situación en Barcelona

Barcelona 12, (12 n).—Esta mañana, un millar de personas se presentó en Capitanía general, ofreciéndose para evitar la quema de conventos.

Efectivamente; se distribuyeron en lugares próximos a dichos edificios, no habiendo habido que lamentar ningún desmán cometido en ellos.

En el mercado de Col Blanch, se organizó una manifestación de mujeres monárquicas, que comenzaron a dar vivas y mueras, promoviendo la consiguiente alarma.

La policía está buscando activamente al barón de Vives, al conde de Montseny, al señor Gassol y Vidal y otros señores que ocuparon altos cargos durante la Dictadura.

Se han adoptado grandes precauciones. Las tropas están acuarteladas.

El general Berenguer (don Fernando) ha cesado en su cargo de gobernador militar, encargándose del Gobierno el general Butot.

Comentarios de un periódico

Madrid 12, (4 t).—En su número de esta mañana, publica «El Liberal» un suelto en el que achaca a un plan monárquico la quema de conventos, para cargar este bárbaro espectáculo a la cuenta de la República.

Elogia la actuación de la guardia civil republicana, cual lo revela que no sólo hizo entrega de la cartera y de la pluma estilográfica del señor Matos, sino

que también entregó a las autoridades 872.000 pesetas en láminas que fueron encontradas en un convento de monjas.

Agrega, que el Pueblo ha sabido responder a la provocación de los monárquicos y que al mismo Pueblo le compete restablecer totalmente el orden.

En vista de la tranquilidad, son retiradas las fuerzas, de las calles

Madrid 12, (4 t).—A las dos de la madrugada, quedaron distribuidas estratégicamente las fuerzas de la guarnición de Madrid. Pero al amanecer, en vista de la absoluta tranquilidad, se retiraron todas, regresando a sus respectivos cuarteles.

Los tanques que habían sido emplazados en Capitanía general, plaza de la Cibeles, Palacio Real y otros puntos, fueron retirados así mismo, sin haber tenido necesidad de utilizarlos.

El banquero señor March, en Mallorca

Madrid 12, (12 n).—El Director general de Seguridad, hizo entrega esta noche a los representantes de la Prensa de una extensa relación con los nombres y demás circunstancias de los que han sido detenidos por haber tomado parte en los sucesos. El número total de detenidos se aproxima a un centenar.

Dijo el señor Blanco que el banquero don Juan March, que como se recordará fué detenido por orden del Gobierno, se encuentra actualmente en Palma de Mallorca, debidamente autorizado por el Gobierno.

Confirmó el director de Seguridad que en Madrid habían ya cesado los disturbios.

El Vaticano, protesta

Roma 12, (12 n).—Del Vaticano, se han dado instrucciones al Nuncio de S. S. en Madrid, relacionadas con los últimos sucesos.

El Vaticano protesta energicamente de los daños que se han inferido a las propiedades de la Iglesia.

Detalles de los pasados incendios

Sevilla

Entre los conventos que fueron incendiados, fué destruida la capilla de San José, declarada monumento nacional. Resultó destruido un cuadro valiosísimo de Zurbarán. También fueron destruidas varias imágenes de Martínez Montañez.

—De orden del cardenal arzobispo, han sido evacuados todos los conventos.

Málaga

Fueron incendiados los conventos de la Asunción y Pozos Dulces, sacándose además el avio del obispo y prendiéndole fuego.

También fué incendiado totalmente el periódico «La Unión Mercantil».

En la Iglesia de Santo Domingo, se quemaron el famoso Cristo de Juan de Mena y valiosísimas joyas.

Han sido destruidas las iglesias de la Concepción, San Juan, Merced y Santiago. Desde algunas de ellas, se hicieron numerosos disparos contra los incendiarios, resultando algunos de estos con diversas heridas.

Los comercios están cerrados. Se espera que llegue de un momento a otro el capitán general señor Cabanellas.

Cádiz

Después de los sucesos de la noche ha renacido la calma en esta ciudad.

Ha ingresado en el Hospital Superior de los Jesuitas don Raimundo Zaparrilla, que dió una caída desde una ventana por huir del convento.

Murcia

En el incendio del convento de la Purísima, ha sido destruida una valiosísima virgen de Salcillo.

DECLARACIONES DEL GENERAL BURGUETE

Madrid 12, (12 n).—El ex presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, don Ricardo Burguete, ha hecho unas declaraciones extensas a un periodista.

Detalla dicho general las presiones que cerca de él hicieron los hermanos Berenguer (don Dámaso y don Federico) que pretendían que el Consejo de Guerra que había de juzgar al comité republicano que hoy ocupa el Poder, se celebrara en la cárcel o en un cuartel.

El señor Burguete ha facilitado el texto de unos documentos que dirigió a don Alfonso de Borbón. Uno de ellos es análogo al que publicó cuando fué destituido y por el que se le impusieron dos meses de arresto.

También ha facilitado el texto del voto particular que emitió, oponiéndose a que fuese revocado el auto de procesamiento contra el general Berenguer, pues le consta, que éste exigió la máxima rapidez en el juicio sumarísimo de Jaca, e incluso conminó al capitán general de Aragón, señor Heredia, con el relevo, si se hallaba cansado. Además, se incluyó en el juicio sumarísimo al capitán Galán, a pesar de que éste se presentó voluntariamente.

Todo esto, dice el general Burguete, es materia de delito más que suficiente para procesar a don Dámaso Berenguer.

Es encarcelado Albiñana y varios ex ministros.—El administrador de «ABC» es republicano

Madrid 13, 12 n.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo el célebre señor Albiñana. También fueron trasladados a la cárcel, desde el juzgado de Guardia, los ex ministros de la Dictadura don Galo Ponte y almirante Cornejo.

Se ha designado juez especial para que instruya el sumario contra todos los ex ministros de la Dictadura, a don Mariano Rodríguez. Esta tarde se trasladó a la cárcel, interrogando a los señores Ponte y Cornejo. Se guarda reserva sobre lo que declararan dichos señores.

Ha sido encarcelado el administrador de «ABC» don Emilio Marín.

Ha declarado que desde hace tiempo milita en el Partido Republicano Radical Socialista.

El paquete que sacó del periódico, y que algunos creían que eran armas (parece ser que por esta confusión es por lo que

Ha sido declarado el estado de guerra.

El kiosko del periódico católico «La Verdad», fué incendiado.

Orihuela

Ha sido incendiado el Palacio del Obispo.

Llegó el general Riquelme, pero hubo de marcharse precipitadamente. No hubo víctimas.

Valencia

El Gobierno civil estaba abarrotado de objetos sagrados que pudieron ser rescatados de las iglesias que fueron destruidas.

Hay reinaba tranquilidad completa.

Se reciben noticias de otras provincias, dando cuenta de pedreas habidas contra conventos e iglesias.

Protesta de unos marinos

Ayamonte 12, 12 n.—Los marinos de la dotación del cañonero «Lauria», han firmado unos pliegos, que entregaron a las autoridades de marina protestando de la conducta del capitán de dicho cañonero y de la mala calidad de la comida.

En Cervantes

«Un hombre de suerte»

Esta noche se estrena en el teatro Cervantes la película so-

ha sido detenido) contenía tres millones de pesetas en valores del Estado.

El Partido Comunista ha declarado que pagará los gastos que ocasionen los entierros del portero Ulloa y del niño Alonso, muertos durante el desarrollo de los sucesos del domingo frente a «ABC».

Organizarán una manifestación antes de enterrarles.

Por la tarde seguían ardiendo los conventos.

Las pérdidas se evalúan en unos cuarenta millones de pesetas.

Durante el incendio del convento sito en la calle de Villamil, los soldados que estaban custodiando el edificio, dispararon contra un grupo de gente sospechosa.

Los disparos alcanzaron a un obrero, al que produjo diversas heridas.

El autor del argumento y de los diálogos del notable comediografo Pedro Muñoz Seca, que viene a demostrarnos en esta obra la jugosa fertilidad de su ingenio, que no encuentra obstáculos para despertar el júbilo y hacer estallar la risa, moviendo a los actores en escena ante el público, lo mismo que ante la pantalla, que hace eternos los gestos y las actitudes.

La persecución de un gran tesoro da motivo a escenas regocijadas y divertidas, sazoadas por los chispeantes diálogos que el notable autor pone en boca de sus intérpretes Roberto Rey, Rosario Pino, Elena d'Algi, María Luz Callejo y Amelia Muñoz, excelentes artistas consagrados por el éxito.

La Empresa de este teatro en su afán de ofrecer a su distinguido público lo más selecto de la producción moderna, se propone exhibir una serie de obras sonoras de gran éxito empezando con esta «Un hombre de suerte» que además ofrece el aliciente de ser totalmente ablada y cantada en perfecto español.

De seguir así la Empresa del Cervantes verá recompensados sus esfuerzos por el reciente favor del público.

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Teléfono 1-0-3

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

“ALPARGATERIA X”

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

En la Diputación

La Comisión gestora celebra sesión

A las once y cuarto de la mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor López López, asistiendo los señores Torres Mullor, Guil Soriano, Allica Nardi y Martínez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se da comienzo a la discusión y aprobación de los asuntos que figurara en el

ORDEN DEL DIA

Posesión de los señores Diputados.

El Presidente da posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la Comisión gestora.

Oficio del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia remitiendo presupuesto para arreglo de los patios del Hospital.

Acuerdan que se anuncie por concurso.

Idem sobre dotación de material quirúrgico.

Recae igual acuerdo que el anterior.

Idem sobre arreglo de las camas de niños de la sala de San Luis.

Como el anterior.

Oficio del Excmo. señor Gobernador trasladando otro del Instituto Geográfico Catastral sobre impresión de listas de altas y bajas electorales.

Se acuerda autorizar al Presidente para que este trabajo se haga en Almería.

Escrito de don Francisco Núñez Ortega ofreciendo unos terrenos a la Diputación.

Queda sobre la mesa.

Distribución de fondos del mes de Mayo.

De conformidad.

Escrito de don José Robles solicitando un quinquenio. Igual que el anterior.

Oficio de la Junta Calificadora sobre provisión de destinos.

Se autoriza al Presidente para que haga el nombramiento de quien debe ocupar esta plaza.

Relación del personal interno y eventual.

El señor Torres propone que se suspenda todo es personal y que se cubran por oposiciones y concursos.

Así se acuerda por unanimidad.

Carta del alcalde de Sevilla referente a la Exposición Ibero-Americana.

A propuesta del señor Martínez López se acuerda que para la próxima sesión se traigan los antecedentes de lo que han costado estas obras.

Oficio del señor Interventor sobre reintegro de las cantidades por el señor Arrendatario.

Aprobado.

Escrito de varios practicantes, pidiendo la revisión de unos acuerdos.

De acuerdo con lo que se solicita.

Escrito del médico Sr. Aráez solicitando unos derechos.

Se estima el escrito presentado y se acuerda anunciar a oposiciones la plaza de Radiografía.

Sentencia del Tribunal Supremo, en el asunto del señor Landín.

Queda sobre la mesa.

Oficio del señor secretario, sobre designación del personal, para la Sección de Vías y obras.

Se acuerda reintegrar a su cargo al ingeniero señor Carcaño.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador, remitiendo el expediente sobre relación de montes que en el mismo se detalla.

Enterados.

Escrito del capataz señor Garrido, sobre inutilización física.

Como se solicita.

Escrito del señor Plaza Millán, sobre concesión de una beca para su hija.

Queda sobre la mesa.

Concurso para la gestión del impuesto de Cédulas personales.

Se acuerda que quede sobre la mesa para su estudio. En las modificaciones hechas en este pliego se ha elevado a 40.000 pesetas habiendo una ventaja sobre el anterior de 100.000 pesetas.

Oficio del alcalde de Tabernas sobre anticipo para el camino de Turrillas.

De conformidad.

Informe Sr. secretario, respecto a las plazas de médicos alienistas.

Se aprueba el informe de secretario y se acuerda la jubilación de los médicos que tengan más de 67 años, como así mismo que las plazas vacantes se anuncien para cubrir las por oposición.

Oficio del gestor de cédulas remitiendo cuenta de recaudación.

De conformidad.

Facturas Beneficencia de abril.

Fueron aprobadas.

Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, remitiendo ponencia para las reformas del Manicomio.

Se queda sobre la mesa para que informe el arquitecto.

Gemeos Almería.

Aprobado.

Oficio del Tribunal Contencioso, remitiendo certificación de los pleitos a que han asistido los vocales.

De conformidad.

Relación de las listas electorales, entregadas por el señor Orihuela.

Aprobado.

Hospicio Almería.

Se acuerda el ingreso.

Escrito de Juan Díaz Serrano, de Urracal, solicitando se gire una visita a aquel camino.

Pasa al Ingeniero para su informe.

Cuentas construcción camino de Fiñana.

Se acuerda solicitar los antecedentes debidos.

Nómina tribunal niños Almería.

Aprobado.

Traslado demente Ana Sánchez, de Illar.

Aprobado.

Hospicio Vélez Rubio.

Se acuerda su ingreso.

Escrito señor Pérez Llamas, solicitando el nombramiento de auxiliar de Vías y Obras.

Se acuerda que el solicitante debe asistir a la oposición o concurso.

Oficio alcalde Lucainena, sobre ingreso Contingente.

Enterado y se acuerda que el presidente realice una gestión privada.

Ejemplar Historia Cruz Roja.

De conformidad.

Escrito Juan Rull Vivas, solicitando se le nombre administrador de la Imprenta del Hospicio.

Se desestima el escrito por tener que salir esta plaza a concurso.

Oficio Diputación Madrid, remitiendo certificado de varios alienados.

De conformidad.

Informe de Intervención en el oficio de la Alcaldía de Padules, sobre construcción de nn cimiterio.

Se desestima por no haber consignación.

Idem idem en el del ayuntamiento de Pulpí, sobre Casa Cuartel de la guardia civil.

Enterado.

Informe del señor Ingeniero, en el escrito de don José Manzano, sobre abono de una cantidad del camino de las Minas de Azufre.

De conformidad.

Relación de jornales del carpintero del Hospicio, Como el anterior.

Oficio del Excmo. señor Gobernador remitiendo a informe un escrito don José Domenech.

Queda sobre la mesa para esperar la solución de los Tribunales.

Nota detallada de la Diputación de Córdoba, de manten-

ción y medicinas del Hospital.

Enterados.

Escrito de los capataces eventuales de Vías y Obras sobre consignación de gastos de viaje.

Se desestima.

Escrito de don José M^o, Muñoz Campos solicitando la excedencia.

Se acepta la excedencia y a propuesta del señor Martínez, se interesa que se informe la Diputación si este señor ha estado desempeñando otro cargo y en tal caso proceder con arreglo al Reglamento.

Demente Huércal.

Demente enferma.

Aprobados su ingreso.

Carta del señor Rodríguez Herrero remitiendo documentos para la concesión de una beca.

Queda sobre la mesa.

Escrito de don Juan Romero Bretones solicitando ana plaza de portero.

Enterados.

Gemeos Dalías

Aprobado.

Denuncia de los empleados señores Giménez, Carcaño, Sevilla y Robles contra el Ingeniero don Luis Sierra Piqueras en la que se hace constar diversas faltas en el servicio de éste último señor.

La presidencia manifiesta a la Corporación que no se debe tomar una rápida determinación, pues en ello se encuentra comprometido el honor de una persona y propone que se instruya expediente para depurar las responsabilidades.

Después de un corto debate entre los señores de la Comisión se acuerda aceptar la proposición de la presidencia, nombrando como juez del expediente a don Cayetano Torres.

Idem del señor Ingeniero, sobre estudio y proyecto de varios caminos.

Aprobado.

Escrito del señor Moya González sobre interpretación de un acuerdo.

Una vez leído el escrito que se menciona, se acuerda que se debe ir a la revisión de este acuerdo y depurar las responsabilidades, pues con arreglo al Estatuto los señores que forman entonces la llamada Comisión Permanente no podían haber adquirido el material de imprenta ya que pasa de 25.000 pesetas y todo lo que ascienda a este importe debe adquirirse por concurso y no por administración.

Certificación del camino vical de la Parra.

De conformidad.

Se hicieron algunos ruegos de poca importancia que fueron aprobados, levantándose acto seguido la sesión.

Al margen de una manifestación

Repatriación de ciudadanos

Esos quinientos españoles que se han manifestado en La Habana pidiendo repatriación deben ser atendidos inmediatamente. A todos nos interesa. Es un buen rescate de ciudadanos.

Ciudadanos que dejan de serlo, en parte, cuando deslumbrados —aún— por América, embarcan en nuestros puertos. Y se quedan, simplemente, en españoles emigrantes. Y en España no hay razones de peso para justificar la emigración de nadie. La crisis actual de trabajo es ficticia, es pasajera, porque, afortunadamente, nuestra Patria está todavía inexplorada en muchos aspectos; aún aún no ha llegado a la saturación de población y producción a que han llegado la mayor parte de los países de Europa. Nadie ignora que esto es verdad. Y la resolución de la República dará inmediatamente al problema agrario facilitará el de otros problemas accesorios, y, con todos ellos, surgirá la necesidad de muchos brazos dispuestos al trabajo.

A esos quinientos obreros españoles manifestados en La Habana debe repatriárseles inmediatamente. Ya se ocupa de ellos el Gobierno. De ellos y de otros millares de españoles que se desparramaron por América sugestionados—aún—por el deslumbramiento de un ideal.

Pero no basta con devolver al solar patrio a sus hombres. Es preciso, además, desarrollar esa política que ha de poner en con-

moción toda la vitalidad asombrosa—inedita en muchos sitios; desconocida todavía para la mayoría—de España, para que al llegar no aumenten el problema de los sintrabajos.

Y, además, aún hace falta otra cosa; advértira a todos los que sienten tentaciones de emigrar que corren un riesgo gravísimo, porque los países de aquel continente ya padecen los mismos problemas que nosotros; que, por unos años, han llegado a una saturación, explicable en muchos por la uniformidad de producción, que les trae crisis terribles que pocos resisten.

Es preciso decirles que aquel Continente ya no es tan Nuevo como la esperanza del emigrante ambiciona. Que por muchos sitios y por muchas razones, empieza a ser tan viejo como el nuestro. Y, también, conviene predicarles una y otra vez que el porvenir de los más está al alcance de su mano, en nuestra propia España que, por paradoja está todavía más «nueva», más «virgen» en muchos aspectos, que aquellas tierras que fueron nuevas y vírgenes.

J. SANZ RUBIO

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en generos para la pre-sente temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11.

ALMERIA

Hoteles, fondas y casas de huéspedes buenas

Se desean dos habitaciones amplias o tres regulares, sin amueblar, con pensión completa para dos personas mayores y dos niños. Lavado ropa de cama. Pagarian doscientas pesetas mensuales. Son estables para dos años por lo menos.

DIRIGIRSE A

E. LOSADA Granada, 10 ALMERIA

Suscripción nacional para el monumento a Benavente

Para llevar a la práctica la idea de los maestros, secundada por artistas y literatos, se abre una suscripción nacional en todas las provincias españolas, a la que podrán concurrir en primer lugar los maestros, artistas, escritores, centros culturales, sociedades y Casinos, corporaciones oficiales y admiradores particulares del gran dramaturgo, gloria de la literatura española, sin olvidar las mujeres, ya que Benavente llevó a la escena con magistral acierto, las más altas virtudes y más grandes heroísmos del sexo femenino, simbolizado en los personajes centrales de sus grandes comedias.

Esta suscripción se encabeza con las siguientes cantidades que ya ha recibido la Comisión organizadora, habiendo anunciado otros envíos la Sociedad de Autores Españoles, el Circulo de Bellas Artes de Madrid, la Diputación de Madrid, y demás organismos y Corporaciones oficiales y particulares, que cooperarán a glorificar al genio de la escena española.

Pesetas

Suma anterior 7.198'62

La Comisión organizadora ha encargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a cuantos deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por tanto nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas, en días sucesivos.

Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pensamiento, la agradecerá grandemente, ya que obra de todos ha de ser la de glorificar nuestros valores nacionales.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real, 79.
Teléfono 2-5-3.-ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar Muelle, 29.—Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16.—Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.—Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4.—Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.—Cartagena.—José Sánchez Paredes.—Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

Reparación de Motores — Eléctricos —

Conde Offalia, 24 : : ALMERIA

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco

Servicio del H. La Perla

Antonio Vico, 9 : : Almería

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico

INGLES - FRANCÉS

PROFESOR:

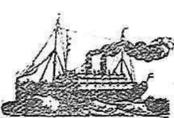
D. GIMENEZ

C-S. PEDRO, 5

En cuarta plana originales de interés

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES (IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA



CABO SAN ANTONIO

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos:

Pasaje entero 557'50 pesetas

Medio pasaje 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, núm. 5.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción immejorable en solidez y elegancia ; Precios económicos ;

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Paseo del Principe, 18

Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes. 8 por 100

A tres meses. 3 y 1/2

A seis meses. 4

A un año. 4 y 1/2

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

JOSE M.º RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

ACCESORIOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

REPUESTOS

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Pedro Regalado, Juan Silenciaro, confesores; Mucio, presbítero, Glicerio, mártires; Ser vacio, obispo.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica precedente, con rito simple y color blanco.

Nació San Pedro Regalado en la ciudad de Valladolid, de nobilísimos y piadosos padres. Desde niño dió muestras de su futura santidad, porque era muy humilde, modesto, caritativo y temeroso de Dios. Siendo de edad competente le dedicaron a los estudios, en los que fué muy aprovechado, y acompañábalos con oración, disciplinas, ayunos y cilicios para donar su cuerpo. Fué firme defensor de la virginidad, la cual guardó toda su vida. Deseando servir a Dios con perfección, recibió a los trece años de edad el hábito de los Menores Franciscos, siendo el primero que estableció tal instituto en su Patria.

Fuó muy caritativo con los pobres, principalmente con los llagados y leprosos; hablaba solamente lo indispensable, y para su corto descanso le servía de cama su propio manto sobre el duro suelo. Por defender la pobreza evangélica se vió en gravísimos riesgos; y tuvo gran devoción a la Reina de los Angeles, de cuya piedad recibió singulares favores. Diciendo las palabras: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu», murió el día 30 de marzo del año 1456.

Aprobó su culto inmemorial el Papa Inocencio XI. A San Pedro Regalado se debe la reforma del austero instituto que fundó San Francisco. La Reina Isabel la Católica dispuso que los restos de este Santo, que yacían en el Convento de Abrojos, fueran depositados en magnífico sepulcro de alabastro, y ella misma vino de Granada para presenciar la exhumación, que tuvo efecto el 15 de mayo de 1492.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrario.

Mañana en la de San Sebastián.

Centros oficiales

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador doctor Ruiz Maya, manifestó al repórter del diario «La Independencia» que si el periódico continuaba publicando artículos como el de ayer se vería obligado a clausurarlos pues no podía permitir que le originaran una alteración de orden público.

El doctor Ruiz Maya habló a los periodistas de su viaje a Córdoba en donde confirió con el ministro de Fomento interesándole innumerables obras para Almería y su provincia.

El ministro prometió que a su llegada a Madrid vería la forma de acceder a lo que se le solicitaba.

También nos dijo el gobernador que le había visitado una comisión de obreros del muelle para manifestarle que las dos Sociedades «El Resurgir» y la Matricula Unida se habían unido.

Visitó al doctor Ruiz Maya una comisión de obreros y patronos de las minas de azufre de Benahadux, los cuales se reunirán hoy para llegar a un acuerdo en las diferencias existentes entre ellos.

Por último nos dijo el gobernador que habían quedado resueltas las diferencias habidas entre los pescadores y el armador señor Marin.

Denuncia

José Pérez y otros vecinos de la calle Federico de Castro, han denunciado en el Ayuntamiento que la casa núm. 74 de referida calle se encuentra en estado ruinoso.

Circular

Teniéndose conocimiento en este Gobierno que por las diferentes sociedades legalmente constituidas tanto en esta capital como su provincia se viene faltando a lo legislado por Ley

de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, he acordado por la presente circular prevenir a todas ellas la obligación ineludible que tienen de cumplir con las prevenciones que se insertan a continuación.

En un plazo de ocho días deberán dar cuenta a este Gobierno de los cambios de domicilios, según previene el párrafo tercero del artículo cuarto de dicha Ley.

Las actas de constitución y juntas directivas y renovaciones de las mismas, las remitirán dentro de los cinco días siguientes a que se acuerde, con arreglo al artículo quinto de dicha Ley.

Para la celebración de sus sesiones o reuniones ordinarias y extraordinarias darán cuenta a este Gobierno las de la capital y a las autoridades locales las de la provincia 24 horas antes de su celebración (Art. 9º).

Para las reuniones públicas los que las convoquen darán conocimiento por escrito y firmado del objeto, sitio día y hora de la reunión, 24 horas antes, al Gobernador civil en la capital y a la autoridad local en las demás poblaciones (Art. 1º de la Ley de reuniones públicas de 15 de Junio de 1880).

Lo que se hace público en este para general conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo los señores alcaldes de esta provincia dar la debida publicidad a esta circular para conocimiento de los señores presidentes de las sociedades de sus respectivos términos municipales.

Almería 12 de Mayo de 1931.—El Gobernador, doctor Ruiz Maya.

De Quintas

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado útil para servicios auxiliares al recluta Patricio Moreno Martínez.

Contra inquilinatos

Don Rafael Usero Calatrava, doña Gracia Cravioto Callejón y don Gervasio Losana Andrés han reclamado en el Ayuntamiento contra el impuesto sobre inquilinatos.

Licencia

Don Alberto Orta Iribarne ha solicitado licencia para alquilar la casa núm. 3 de la calle de las Infantas.

Los tubos de desagüe

Don Manuel Taramelli S. de Fortún ha reclamado en el Ayuntamiento contra el arbitrio de tubos de desagüe.

Alta

Don Domingo Lozano López ha presentado un escrito al Ayuntamiento en el que solicita se le dé de alta en el padrón de estos vecinos.

Obras

Don Juan Góngora Romera ha solicitado del Ayuntamiento permiso para elevar un piso en la casa núm. 53 de la calle Primero de Mayo.

De arbitrios

La Corporación Municipal ha enviado al Gobierno civil un edicto en el que hace constar al público que todo aquel que pague las exacciones que se cobran por recibos antes del día 20 del próximo mes, se le hará un descuento de un cuatro por ciento.

La Provincial de Instrucción Pública

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, la Junta Provincial de Instrucción Pública para despachar diversos asuntos de trámite.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 4 reses con 724 kilogramos; lanares, 61 reses con 381 kilogramos; cabrias, 13 reses con 179 kilogramos; cerdos, 2 con 124 kilogramos. Total: 1.408. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 22'00 a 26'00 ptas. al detall de 0'25 a 0'35. Huevos.—Han entrado en el mercado 6.500. Se han vendido el 100 de Afri-

ca 00'00 pesetas. Del país a 16'00 a 16'50 pesetas. Al detall, a 0'20 y 0'35 céntimos par y 55 tres.

Se llevan la bicicleta

Don Antonio Herrera Garcia ha denunciado en la Comisaría la sustracción de una bicicleta de su propiedad, del garaje de su casa sita en la calle San Sebastián.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

¿En broma?

Maria Sorita Ramirez denunció en la «Comi» a don Jerónimo Abad, vecino de Málaga, porque le había sustraído una cadena de oro que valora en 35 pesetas.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: Don José Soriano. Practicante: Don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: Don Domingo Artés. Practicante: Don Francisco Vazquez.

De la provincia

Detenido

Albox.—La guardia civil ha detenido en este pueblo a Abdón Fernández Martínez, de 41 años de edad y de profesión carterista.

Este individuo se encuentra reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de esta capital.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Carmen Box Merino, Isabel Martín Gimenez y Diego Alarcon Aracil,

Defunciones: Josefa Piedra Gonzalez.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Josefa Martínez Torrecillas, Gloria Puertas Ropero, Antonio Berenguel Lara, Francisco Fernandez Alonso, José Gimenez Garcia y Juan Latorre Rueda. Defunciones: Juan Torres Sanz.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive.

Vida judicial

Audiencia

En ambas salas se celebraron los juicios señalados quedando conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 198 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián de esta capital, contra Fernando Góngora Garcia por el delito de homicidio por imprudencia.

Abogado: Sr. Matallana. Procurador: Sr. Vizcaino. Sección segunda.—Vista de la causa núm. 37 del año 1930 del Juzgado de Purchena contra Antonio Molina por el delito de robo.

Abogado: Sr. Ruiz Rovira. Procurador: Sr. Rueda.

Condenado

Por el Tribunal de la sala segunda ha sido condenado a seis meses de arresto mayor Enrique Gómez Escobedo por el delito de hurto, en causa seguida por el Juzgado de Canjáyar.

Lea siempre

«Heraldo de Almería»

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento

ENTRADOS

Vapor «Nuria R.» procedente de Motril con carga general y pasajeros.

El «Roberto R.» de Aguilas con carga general y pasajeros. El «Monte Toro» de Melilla con carga general pasajeros y correspondencia.

SALIDOS

Vapor «Nuria R.» para Barcelona con carga general y pasajeros.

El «Roberto R.» para Algeciras con carga general y pasajeros.

El «P. L. M. 22» para Rotterdam con mineral

El valor de las joyas del shah de Persia

No hay por qué extrañar que el shah de Persia sea tan cuidadoso en la custodia de las joyas de la corona, puesto que son únicas en el mundo.

El mayor tesoro lo constituye una espada cuya empuñadura y vaina están incrustadas con diamantes de maravillosas luces y tamaños, y evaluada en un millón quinientos mil duros.

La corona imperial tiene un rubí que se considera como el más perfecto que existe en el mundo y, que, duplicado, no se compraría por 70.000 duros.

Posee un cinturón, que usa en las grandes solemnidades, bordado con diamantes y esmeraldas; un inmenso jarrón incrustado de perlas y turquesas y, sobre todo, un globo terrestre en el que la tierra está señalada con esmaltes riquísimos incrustados de pedrería; los rios, están hechos con diamantes; los lagos, con turquesas, y las montañas de alto relieve formadas con macizo. Este último objeto es tiene posible valor, ni se duplicaría con un gasto de veintico millones de pesetas.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Fábrica de cajas de cartón

DE ANTONIO RODRIGUEZ Almedina, 13. ALMERIA

Fabricación rápida y esmerada en todos los modelos para toda clase de industria. Se sirven encargos a provincias.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : : EUGENIO HE NANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME de R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. de R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

— AGENTE EN ALMERIA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

Las Confederaciones y la actualidad

Ha causado gran contento en las regiones a quienes afecta el régimen de Confederaciones Hidrográficas las declaraciones del nuevo ministro de Hacienda acerca del respeto a todos aquellos avales y empréstitos emitidos durante la Dictadura y posteriormente, ya que de ese modo se continuarán con intensidad los trabajos para llevar a buen fin el régimen Confederal,

dar ocupación a todos los obreros que existen en la actualidad trabajando y los que en el futuro se pudieran admitir para incrementar las obras. Al mismo tiempo se considera que es el paso más firme que pudiera darse para que la República Federal llegue a ser un hecho, no solo espiritual sino que también: económico.

¿QUIERE ENTERARSE?...

LEA HERALDO DE ALMERIA

SALON MADRID

Boulevard, 30

A caba de abrirse al público una elegante peluquería, propiedad de Antonio Martínez Ramos, donde hallará servicio esmerado

Afeitado, 0'45 - Corte de pelo, 0'60

Lociones de todas clases y marcas. Masajes eléctricos y lavado de cabeza.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34(antes 40.)

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más afluencia y abundante lectura de la capital.

UN NUEVO FAVORITO!!! El sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche.

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

JOSE MARIA ARTERO

Paseo del Príncipe, 21 - Teléfono 1-0-4

Repuestos legítimos FORD

Desconfíad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

Lea usted mañana

«Heraldo de Almería»